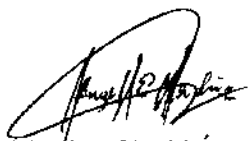


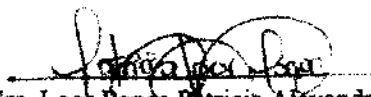
ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GEOPRO-AC CA.

En la Ciudad de Quito, a los Treinta y Un (31) días del mes de MARZO del dos mil diecinueve (2019), a las 9H00, en las oficinas de GEOPRO-AC CA, ubicadas en la Calle Chimborazo C-17 y Av. Interoceánica, Cumbayá, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía, las siguientes personas: a) La señora Loor Ponce Patricia Alexandra, por sus propios derechos y en representación de 200 (Doscientas) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) El señor Merchán Sinchi Angel Eduardo, por sus propios derechos y en representación de 600 (Seiscientas) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, c) El señor Morillo Higuera Ángel Gabriel, por sus propios derechos y en representación de 200 (Doscientas) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión la señora Loor Ponce Patricia Alexandra en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Morillo Higuera Ángel Gabriel. Los accionistas manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, la que se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el artículo 328 de la Ley de Compañías. La Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, por lo que declara válidamente constituida e instalada esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía GEOPRO-AC CA, y propone tratar el siguiente punto de orden del día: 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. 2.- Conocimiento y Resolución que fuere del caso, del Informe del Comisario de la Compañía, respecto del ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2018. 3.- Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al ejercicio correspondiente al año dos mil dieciocho y conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al mismo ejercicio fiscal. 4.- Resolución sobre las utilidades del ejercicio correspondiente al año dos mil dieciocho. La Presidente instala la junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día, que es el Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. Para el efecto, el Gerente General da lectura a su informe escrito. Luego de su lectura, los señores accionistas aprueban el informe por unanimidad. Presidencia dispone que se agregue al respectivo expediente, el original del informe. Se procede a la lectura del informe del comisario, el mismo es aprobado por unanimidad y se anexa al expediente. La Presidencia dispone se pase al conocimiento del tercer punto del orden del día, para lo cual se pone en conocimiento de los accionistas la copia del balance final del ejercicio económico correspondiente al año fiscal del año dos mil dieciocho. Secretaria da lectura del balance, del cual se refleja: que la compañía ha tenido ventas por un monto de US\$ 1800.00; una utilidad bruta de US\$

correspondiente al año fiscal del año dos mil dieciocho. Secretaria da lectura del balance, del cual se refleja: que la compañía ha tenido ventas por un monto de US\$ 1800.00, una utilidad bruta de US\$ 197.22 y una utilidad neta de US\$ 153.83. Vistas las consideraciones expuestas en el informe escrito del Gerente General, los señores accionistas, por unanimidad aprueban el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal dos mil dieciocho, documento que será anexado al expediente de la Junta. Presidencia dispone se pase al conocimiento del cuarto punto del orden del día, esto es, la resolución sobre las utilidades del ejercicio correspondiente al año dos mil dieciocho. Los señores accionistas por unanimidad resuelven aprobar que las utilidades del ejercicio económico dos mil dieciocho, que ascienden a US\$ 153.83 sean registradas como utilidades acumulada después de las aportaciones de ley. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 9H45, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.



Sr. Merchán Sinchi Ángel Eduardo
Gerente General



Sra. Loo Ponce Patricia Alexandra
Presidente Junta General de Accionistas



Sr. Morillo Higuera Ángel Gabriel
Secretario de Acta Junta General de Accionistas

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GEOPRO-AC CA.
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2019.**

En mi calidad de Gerente General de la Compañía GEOPRO-AC CA, certifico que a la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la empresa acudieron los accionistas de la Compañía: el señor Bucheli Moncayo Santiago Andrés, el señor Bucheli Moncayo Alfredo José Javier, y el señor Basantes Chacón José Vicente, quienes, para constancia firman a continuación:

ACCIONISTAS	No. DE ACCIONES US\$1 CADA UNA	CAPITAL PAGADO US\$
Llor Ponce Patricia Alexandra	200	200.00
Merchán Sinchi Ángel Eduardo	600	600.00
Morillo Higuera Ángel Gabriel	200	200.00
Total	1000,00	1000,00

Atentamente,



Morillo Higuera Ángel Gabriel

Secretario de Acta Junta General de Accionistas